

Proyecto

“Protección de las Mujeres en contexto migratorios en República Dominicana”

Período enero -marzo 2021

Actividades programadas en el primer trimestre

Cooperante: Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Organismo que ejecuta el Proyecto: Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Curso: “Acompañamiento Jurídico y Validación de Derechos a Víctimas de Trata de Personas”

El curso: “Acompañamiento Jurídico y Validación de Derechos a Víctimas de Trata de Personas”, tiene como objetivo la formación de abogadas/os. El mismo fue realizado con el apoyo de la Escuela Nacional de Migración (ENM), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y este Ministerio de la Mujer (MMujer).

En el mismo fueron capacitados un total de 17 abogadas del MMujer. Las clases se impartieron en el Instituto Nacional de Migración –Escuela Nacional de Migración, con una duración de 15 horas (2 sesiones presenciales 25 de febrero y el 04 de marzo del presenta año) en horario de 8:00 am a 4:00 pm.

Objetivo General

Las personas que realizaron el curso de “Acompañamiento Jurídico y Validación de Derechos a Víctimas de Trata de Personas” son capaces de comprender aspectos normativos y conceptuales del delito de trata de personas y parte del abordaje que se da a estos fenómenos delictivos, desde una perspectiva socio jurídica, con enfoque basado en derechos humanos, sobre la perspectiva de género, identificando en el ejercicio de sus funciones, conductas y/o víctimas de este delito, emprendiendo y/o gestionando oportunamente acciones administrativas y/o legales ante tribunales o instituciones, tendentes a la protección, asistencia, reparación y restitución y defensa de sus derechos fundamentales, operativizando los mecanismos nacionales de respuesta al combate de la Trata de Personas, permitiendo de esta manera el referimiento adecuado de víctimas de este delito.

Objetivos Específicos

1. Distinguir la trata de personas en su contexto histórico-social y jurídico, entendiendo las dinámicas que envuelve este delito
2. Reconocer perfiles y conductas propias de los tratantes y de las víctimas de trata de personas, utilizando las guías e indicadores resultantes de estudios nacionales e internacionales realizados.
3. Explicar cómo se realiza la investigación en los casos de trata de personas, y las oportunidades o acciones jurisdiccionales y administrativas que existen y se pueden emprender en defensa de los derechos fundamentales de las víctimas
4. Identificar los derechos afectados con la trata de personas, a través de los pasos a seguir, para el referimiento de estas víctimas y/o de los casos detectados, así como las acciones que se pueden llevar a cabo, de cara a la asistencia y protección de las víctimas, haciendo operativos los protocolos de asistencia existentes.

Contenidos

UNIDAD 1: Aspectos Generales de la Trata de Personas:

- 1.1. Concepto
- 1.2. Marco Histórico
- 1.3. Marco Legal
- 1.4. Factores asociados
- 1.5. Elementos
- 1.6. La vulnerabilidad
- 1.7. Fines
- 1.8. Fases
- 1.9. Dinámicas
- 1.10. Trata interna e internacional
- 1.11. Diferencia entre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.
- 1.12. Mitos y prejuicios sobre la trata de personas

UNIDAD 2: Conductas de la trata de Personas y perfiles de tratantes y víctimas:

- 2.1. Perfiles de los Tratantes
- 2.2. Perfiles de víctimas de trata.
- 2.3. Impactos y consecuencias de la trata.
- 2.4. Indicadores de trata de personas.

UNIDAD 3: El Proceso investigativo: acciones, diligencias y medidas a tomar en cuenta.

- 3.1. La investigación penal
- 3.2. Dirección funcional de la investigación
- 3.3. La Especialización
- 3.4. Coordinación estratégica
- 3.5. La complejidad de la Investigación
- 3.6. Sistema de captación de casos
- 3.7. Investigaciones reactivas y proactivas
- 3.8. Perfiles e Indicadores como medios óptimos para el reconocimiento de víctimas y/o tratantes y/o casos
- 3.9. Referimiento de casos y de víctimas
- 3.10. La investigación frente a la trata de personas.
- 3.11. Las diligencias de investigación
- 3.12. El proceso penal, derechos y oportunidades para las víctimas.
- 3.13. Las normativas internacionales y su implementación.

UNIDAD 4. Las Víctimas, derechos afectados y el sistema de referimiento, protección y asistencia:

- 4.1. ¿Quiénes son víctimas?
- 4.2. Derechos afectados
- 4.3. Sistema de asistencia y protección
- 4.4. CITIM, sus funciones y alcances
- 4.5. Las ONG's
- 4.6. Protocolos existentes y su implementación.
- 4.7. Las medidas de asistencia y protección.
- 4.8. El acompañamiento y asistencia legal como garantía.

Metodología de aprendizaje

Este curso se desarrolló bajo la modalidad presencial, en 2 sesiones sincrónicas de 7 horas, 30 minutos cada una, con una hora de receso para almuerzo y un tiempo de refrigerio en jornada matutina. En la misma se emplearon diversas estrategias y herramientas de aprendizaje, tales como: técnicas de discusión, análisis y reflexión, lectura crítica de documentos, evaluaciones diagnósticas (pre-test), para medir los conocimientos previos de las participantes, aprendizaje colaborativo, métodos de casos, análisis de recursos audiovisuales, videos, presentaciones power point, infografías, entre otras.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, cada tema abordado contempló elementos teóricos y de aplicación práctica a través de dinámicas y ejercicios, que generaron la participación de los/las docentes, logrando la aplicabilidad en estudios de casos concretos de los conocimientos que fueron adquiriendo en el desarrollo del curso, con el fin de alcanzar competencias no solo de orden cognitivas sino también de comprensión sensible hacia las víctimas y de compromiso en la lucha contra esta forma de esclavitud.

A nivel práctico se manejaron los instrumentos nacionales de respuesta a la trata de personas, tales como: la Ley 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, los protocolos interinstitucionales de actuación, estudios, e instrumentos internacionales directamente relacionados a los temas a tratar, entre otros.

Perfil de las/os participantes:

Se eligió el siguiente perfil: Profesional capacitado/a para identificar conductas y/o víctimas asociadas a la trata de personas, emprender y/o gestionar oportunamente acciones administrativas y/o legales ante Tribunales o instituciones, tendentes a la protección, asistencia, reparación y restitución y defensa de sus derechos fundamentales, conociendo y utilizando los mecanismos nacionales de respuesta al combate de la Trata de Personas, permitiendo la asistencia y el referimiento adecuado de las víctimas.

Requisitos para la obtención de certificado

- 80% de asistencia.
- Acumular un mínimo de 70 puntos del total de puntuación atribuidos a las actividades de acción formativa.

Evidenciar la aplicabilidad de los conocimientos expuestos y de los documentos, herramientas o instrumentos presentados

Facilitadores:

Jonathan Baró Gutierrez y Belkis Ulloa Uceta

Informe de seguimiento de las actividades del programa:

Aprobación del informe

Elaborado por:

Yeny Martínez *Yeny Mar*
Analista de Cooperación Internacional

Aprobado por:

Addys Then Marte *Addys Then Marte*
Viceministra Técnica de Planificación y Desarrollo

